



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 2635
Exp. 2024-25-3-005024

Montevideo, 18 JUN. 2024

ASUNTO: Resolución N°1157/024, Acta N°16 de fecha 29 de mayo de 2024 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso designar en funciones de Articulador Pedagógico a la docente Karina Albert, C.I.N°3.773.548-0, quien opto por 20 horas en el Liceo N°1 Instituto José María Campos, Turnos 1 y 2 del departamento de Soriano, en el marco del Sistema de Protección de Trayectorias de la Administración Nacional de Educación Pública, a partir de la toma de posesión y hasta el 28 de febrero de 2025.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

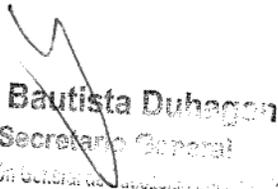
Publíquese en web.

Comuníquese a la Subdirección General, a la Inspección General Docente, a la Inspección Coordinadora Regional Centro; a la Inspección Articuladora de Asignaturas, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y al Departamento Docente.

Cumplido, siga a conocimiento de la División Hacienda.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria